



uts

Unidades
Tecnológicas
de Santander

¡Lo hacemos posible!

MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL

CONTENIDO

SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	6		
Logotipo	7	Logotipo con sus dependencias - Diagramación central	30
Escudo	8	Logotipo - Campus	31
Escudo y Lema - Semántica	9	Variante - Logo en color original	32
Imagotipo	10	Variante - Positivo	33
Bandera	11	Variante - Negativo	34
		Usos no permitidos - Colores y distorsión	35
		Usos no permitidos - Cambios y elementos	36
IDENTIDAD INSTITUCIONAL	12	CONTENEDORES DE LOGOS	37
Logotipo - Modulación	13	Contenedor - Logotipo	38
Logotipo - Área de protección	14	Contenedor - Publicaciones	39
Isotipo - Construcción geométrica	15	Contenedor - Canales de comunicación	40
Isotipo - Modulación	16	Contenedor - Logotipo con otros logos	41
Isotipo - Área de protección	17		
Colores - Del Escudo	18	UNIFORMES	42
Colores - Del Imagotipo	19	Toga - Para directivos	43
Colores - De la Bandera	20	Toga - Para graduados	44
Colores - Como fondo	21	Bata - laboratorio	45
Tipografía - Institucional	22	Uniforme deportivo - Fútbol	46
Tipografía - Complementaria	23	Uniforme deportivo - Baloncesto	47
APLICACIONES VISUALES Y PAPELERIA	24	SEÑALÉTICA	48
Vallas publicitarias - Ubicación del logo	25	Señalética - Campus	49
Presentaciones digitales	26	Señalética - Mapas y edificios	50
Papelería - Institucional	27	Señalética - Oficinas y salones	51
VARIANTES Y OTRO USOS DE LOGOS	28	Señalética - Brandeo Institucional	52
Logotipo con sus dependencias - Diagramación lateral	29	Señalética - General y precauciones	53
		VOCERÍAS Y CANALES DE COMUNICACIÓN	54

RESEÑA HISTÓRICA

Las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) son una Institución de Educación Superior que desde sus inicios han alcanzado reconocimiento en la región por la calidad de sus servicios educativos y por contribuir con la formación del talento humano requerido para el desarrollo tecnológico del país. Fue creada oficialmente el 23 de diciembre de 1963 mediante la ordenanza número 90 e inició labores académicas el año siguiente; su denominación fue Instituto Tecnológico Santandereano y se orientó a formar a las personas para el proceso de producción y el manejo de personal demandados por la naciente industria nacional.

Sin embargo, su historia no parte del día en que se ordenó su creación o cuando por su proceso histórico inició en 1988 con la instauración de la Escuela de Artes y Oficios de Bucaramanga, la cual materializó la intención de dotar a la región de un Instituto de formación técnica destinada a instruir conocimientos teóricos y prácticos de las artes y los oficios; confiando al personal capacitado grados de maestro, oficial y obrero.

Su identidad visual ha estado en continuo proceso de evolución con sus símbolos Institucionales y sus demás elementos representativos.



Si bien la ley 2345, artículo 4, literal D, señala que los entes territoriales deben emplear como logotipo el escudo o la bandera que corresponda a su respectivo ente territorial, también señala en el mismo artículo, literal E, que “Las entidades estatales podrán emplear excepcionalmente un uso de logotipo distinto al del escudo o la bandera del orden nacional o territorial según corresponda, siempre que se acredite la apropiación cultural e histórica de otro logo”.

Ese es el caso de las Unidades Tecnológicas de Santander, una entidad pública de orden departamental, que desde su puesta en funcionamiento ha contado con sus propios símbolos. Sin embargo, a medida que la institución crecía en oferta y espacio, también se fueron actualizando los símbolos, en algunas ocasiones, el logo; en otras, el escudo y finalmente, también la bandera. Estos cambios necesarios, también tuvieron como consecuencia que los símbolos obedecieran a momentos diferentes y no estuvieran correctamente cohesionados, dificultando el establecimiento de la marca y su reconocimiento.

RESEÑA HISTÓRICA

Según la Oficina de Prospectiva e Inteligencia Competitiva (OPIC-UTS) la realidad uteísta evidenciaba dispersión, desarmonización en la relación de la mayoría de las unidades académicas y administrativas, debido a una ausencia de trabajo colectivo, colaborativo y efectivo; así mismo, débil disciplina que transformara la visión individual de distintos actores en una visión compartida, en una realidad permeada por un acervo de principios y prácticas rectoras – superiores; desconocimiento de la capacidad institucional sostenible a la luz de demandas competitivas del sector productivo local e internacional; la débil cultura organizacional, dividida, como un conjunto de voluntades aisladas no favorecía la toma sabia e inteligente de decisiones que direccionara la institución en el sentido correcto.

Ante este escenario, en 2019 se hizo necesario dar inicio a un trabajo interno de sensibilización e inductivo con actores particulares de la comunidad, cuya responsabilidad, además de realizar ciertas labores fuera permear de manera gradual y creciente a los demás integrantes con nuevas formas de ver, sentir, imaginar, pensar e intervenir y, ante todo hacerles creer en sí mismos y en el colectivo.

Como resultado de este trabajo nació la necesidad de actualizar y armonizar los símbolos de las Unidades Tecnológicas de Santander e incluirle la declaración, “¡Lo hacemos posible!” que hoy hace parte intrínseca de la imagen institucional de las UTS, no como un slogan que puede ser cambiado con los años, sino como parte cohesionada de la identidad y la marca.

¡Lo hacemos posible!

Deriva de un proceso progresivo de transformación y fortalecimiento de la cultura organizacional desde el seno de la comunidad académica, en la cual se hace posible creer en sí mismo, lograr entender que el cambio es individual y luego colectivo, desde la unidad de pensamiento y sin líneas divisorias, se gesta y despliega desde el interior, da lugar al traslape de códigos comunes en diversas relaciones con otros miembros de la comunidad y empieza a configurarse lo que creemos que somos.

El uso de “¡Lo hacemos posible!” está vinculado al imago tipo y por ende no puede ser considerado como eslogan o unidad independiente o susceptible de variación en un futuro y por ende, no puede ser obviado ni eliminado de la imagen de las Unidades Tecnológicas de Santander.

OBJETIVOS

Proyectar una identidad visual unificada de las Unidades Tecnológicas de Santander, permitiendo la Identificación y reconocimiento del alma mater en sus diferentes interacciones, ya sean internas o externas.

Establecer normas gráficas claras que permitan el uso correcto del logotipo, Isotipo e Imagotipo, así como sus diferentes símbolos institucionales con sus aplicaciones generales en diferentes medios.

Establecer el uso adecuado de la identidad gráfica de las Unidades Tecnológicas de Santander cuando interactúe con otras Instituciones.

Generar una herramienta que refuerce y proteja la imagen institucional, señalando las pautas básicas y los lineamientos gráficos que se deben seguir.

Además de realizar un excelente trabajo educativo para captar la atención, debemos **transmitir correctamente nuestra identidad gráfica**, para así potenciar nuestras fortalezas y diferenciarnos de otras Instituciones educativas.

Construir una fuente de consulta para normatizar la identidad gráfica para comunicadores, diseñadores, editores, impresores y demás personal encargado de gestionar la identidad de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Este manual ha sido elaborado para que **la comunidad universitaria comprenda la importancia y adopte su aplicación** en el desarrollo de una comunicación visual unificada.



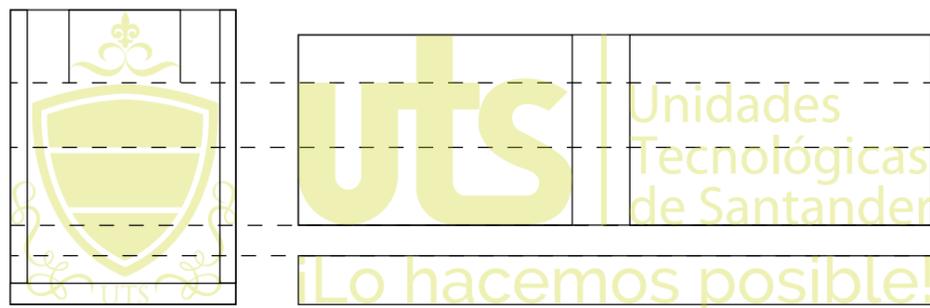
uts | Unidades
Tecnológicas
de Santander
¡Lo hacemos posible!

SÍMBOLOS INSTITUCIONALES



El Escudo fue creado en 1988 y su versión actual es oficial desde el 24 de septiembre de 2019.

El Imagotipo fue actualizado el 24 de septiembre de 2019 para representar la nueva visión de las Unidades Tecnológicas de Santander.



El logotipo está compuesto por imagotipo y escudo, que funcionan como unidad articulada, ofreciendo la solidez que aporta el escudo, con el dinamismo del imagotipo. El uso de las letras uts se adoptó desde la década de los 80 y se convirtió en la manera como se reconoce a la institución en todo el departamento de Santander.

Actualmente, en la región, cuando se refieren a las Unidades Tecnológicas de Santander, siempre se hace utilizando la sigla uts.

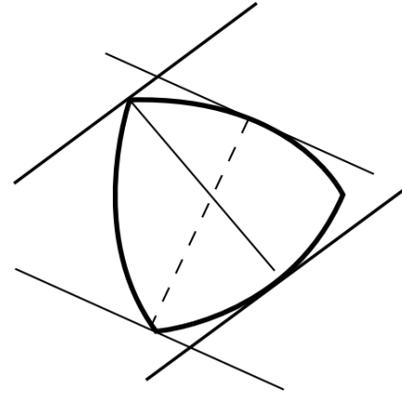
El logotipo se actualizó el 24 de mayo de 2024, donde se ha estipulado su nuevo uso, compuesto por la unión del Escudo el cual va al lateral izquierdo y el Imagotipo que va ubicado al lateral derecho, esto con el fin de unificar y fortalecer la Identidad Institucional.



Triángulo de Reuleaux

La forma estructural guarda relación con el triángulo Reuleaux, es la figura geométrica más sencilla de los llamados polígonos de Reuleaux, llamados así por el científico e ingeniero que los desarrolló, Franz Reuleaux.

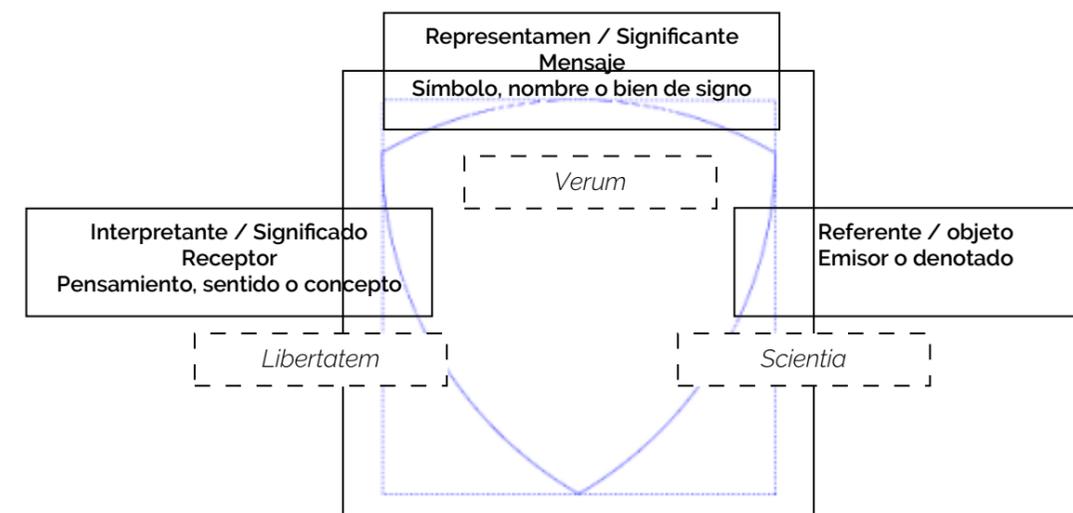
Este triángulo tiene la singularidad de que la separación de las curvas que lo componen son de anchura constante; es decir, que la distancia entre dos rectas tangentes paralelas opuestas es la misma, independientemente de la dirección de esas rectas.



Este teorema permite interpretar que en el escenario de la comunidad de las Uts se propende que los actores que la constituyen por disímiles que sean, expresen desde sus valores y actitudes conductas congruentes con lo que sienten, piensan y hacen; es decir, se logren configurar conductas homogéneas que reconozcan y expresen su pertenencia y que le den identidad colectiva a la institución.

Elementos y términos semióticos

- **El representante - significante** (o símbolo o nombre), es decir, el sonido de las palabras, el dibujo de una imagen; en resumen: el signo en su aspecto físico y concreto.
- **El interpretante - significado**, lo que los filósofos han denominado siempre "concepto"; es decir, la noción, la idea, la vertiente mental, la parte conceptual de un signo.
- **El referente - objeto**, la parte de la naturaleza a la que el signo se puede referir; en efecto, para definir un signo son suficientes el significante y el significado, donde el signo puede tener también una referencia en la realidad, precisamente con un referente.



SEMÁNTICA

El lema institucional conjuga dos valores fundamentales y un principio explicativo, a saber: Verdad y libertad, y ciencia respectivamente.

Verdad, ciencia y libertad
Veritas, scientia et libertatem

- **LIBERTAD**

Podemos deducir que sin estudiantes y profesores libres que recorran disímiles caminos en búsqueda de la verdad, no existe una institución de educación superior libre; porque solo en comunidades académicas libres se puede cumplir a cabalidad la función substancial y los demás quehaceres, que trascienden en la orientación, la renovación y permanente contribución a la transformación y desarrollo de la sociedad donde actúan sus actores académicos.

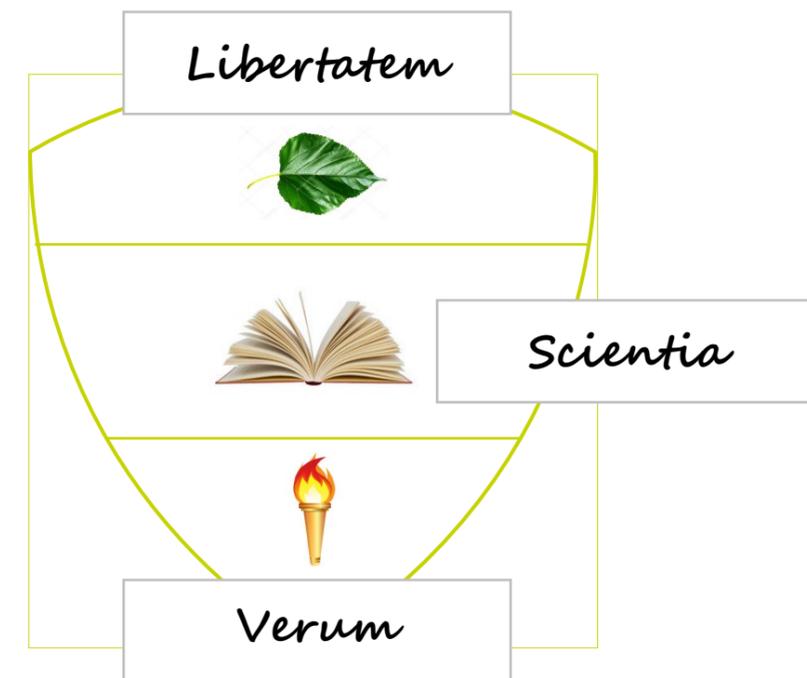
- **CIENCIA**

La ciencia tiene poder formativo y su finalidad es la transformación del científico, y junto con esta persona de ciencia y técnica, la sociedad en la que se desarrolla y en la que vive; y al espíritu de este individuo pertenecen ciertas cualidades del ser humano que lo distinguen: la modestia, la constancia, la paciencia, la disciplina y la entrega. Con base en este razonamiento, la expresión, ser humano, alude al ser viviente como entidad razonable, mortal y expuesta al error; un ser que debe estar sujeto a la educación superior con el fin de que efectúe el desarrollo integral de su espíritu y pueda explicar sus actos mediante la investigación y divulgación del conocimiento. En otro contexto, "el fundamento de la ciencia es la buena fe, así como la ecuanimidad y la verdad"; es decir, la ciencia ha de buscar la objetividad y por eso ha de describir, comprender y explicar los hechos, pero sin emitir juicios de valor.

- **VERDAD**

En nuestro contexto el actor académico busca en la ciencia, con sus conocimientos, la verdad; de mejor manera podríamos expresar, que busca verdades, conocimientos auténticos, y puntos de apoyo irrefutables. En este mismo sentido, es significativo destacar que el actor o científico si se quiere, investigando una verdad, a veces encuentra otra verdad, superior incluso a la que buscaba.

En otra perspectiva, con otra mirada los actores rastrean la búsqueda de la luz de la verdad apoyados en su conocimiento, su ciencia; donde su o sus conocimientos son verdaderos si están en consonancia con la realidad.





¡Lo hacemos posible!

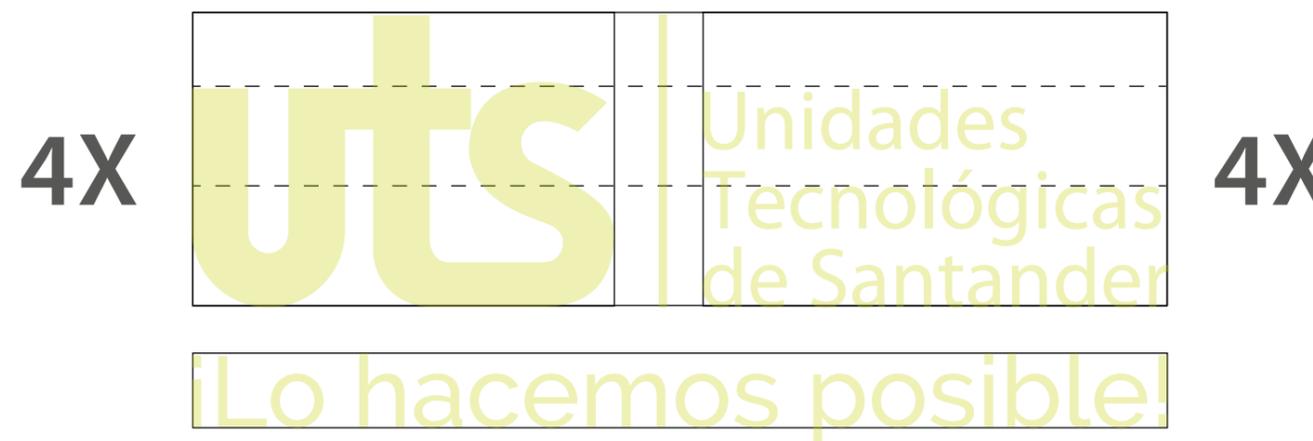
El Imagotipo fue actualizado el 24 de septiembre de 2019 para representar la nueva visión de las Unidades Tecnológicas de Santander, más dinámica y fluida; compuesto a dos colores y como parte del imagotipo se incluyó la frase “Lo hacemos posible”, que hace parte de la marca y debe ir siempre unida al resto de elementos del imagotipo. Su área de protección es de 4x.

El uso del imagotipo es permitido solo en casos especiales o en caso de no caber el logotipo.

El imagotipo de las Unidades Tecnológicas de Santander está diagramado en tres partes en la parte superior izquierda encontramos el isotipo que está construido a partir de figuras geométricas, en su estructura se puede ver que está conformado por ocho círculos y cinco rectángulos. En la parte superior derecha podemos encontrar el texto “Unidades Tecnológicas de Santander” escrito en tres filas con su tipografía institucional (Myriad Pro) Estos dos elementos están separados por una línea vertical que nos da mayor lectura.

En la parte inferior del imagotipo podemos encontrar el texto “Lo hacemos posible” el cual representa la misión institucional.

Sus colores hacen referencia al dinamismo y la energía de una institución dedicada a la formación de jóvenes de Santander y del mundo. Compuesto por un verde limón y un gris de contraste medio. La versión actual está vigente como evolución de la marca y obedece a una imagen más moderna y dinámica.





Como parte de sus símbolos heráldicos, las Unidades Tecnológicas de Santander ha mantenido siempre su propia bandera, conformada por tres franjas horizontales, de colores verde ópalo, beige y magenta óleo.

Con la modernización de la imagen general de las UTS en 2019, también se hizo la actualización de la bandera, manteniendo tres colores, pero cambiando la distribución, cuyo uso es obligatorio en todos los actos protocolarios y en los eventos externos en los que haya participación de representantes de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Los colores de la bandera UTS guardan relación con los del escudo. Estos se evidencian en diferentes secciones geométricas, simétricas y rectilíneas; en los extremos se aprecian dos triángulos rectángulos congruentes, separados por una franja beige bordeada con líneas de color negro.

La distribución de los colores guarda relación con la razón de ser de una institución de educación superior para lo superior, en el plano inferior se observa el magenta óleo, color que demuestra la relación directa con lo espiritual, y la esperanza en un futuro mejor para los seres que hacen tránsito por los espacios institucionales donde se cultivan principios, valores y el alma del Ser humano, y ante todo hace referencia a la dignidad académica; acción y transformación constante, perenne en busca de la verdad y en defensa de la libertad.

Los seres humanos que concurren a la comunidad académica de las UTS, para su trascender hacia la naturaleza o la humanidad misma, que representa el verde ópalo, deberán estar permeados por la calidez, la moderación, la piedad, la opacidad y la flexibilidad; así mismo en su expresión cada ser humano mostrará el sentido de la neutralidad, la amabilidad, la tranquilidad, la relajación y la generosidad en las actuaciones o relaciones con los demás actores de la comunidad académica.

El beige invita a la neutralidad, la amabilidad, la tranquilidad, la relajación y la generosidad en nuestras actuaciones o relaciones con los demás actores de la comunidad académica.

Las singularidades de los actores académicos están representadas por el color negro, que traduce la valentía del ser de la región, caracterizada por la capacidad para afrontar serenamente y con valor los problemas, procurando solucionarlos de manera inteligente, proactiva, eligiendo las mejores alternativas en la solución de las dificultades y con resultados positivos, lo cual provocará fenómenos de desarrollo social, tecnológico, humano, económico, ambiental y cultural en la comunidad académica y por efecto en sus entornos.

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

47.5X



15.5X

El logotipo de las UTS se construye sobre una superficie modular proporcional al valor "X".

Se establece como unidad de medida. Así, aseguramos la correcta proporción de la marca sobre cualquier soporte y medidas. El logotipo está compuesto por escudo e imagotipo tiene una superficie modular de 47.5X de ancho por 15.5X de alto.

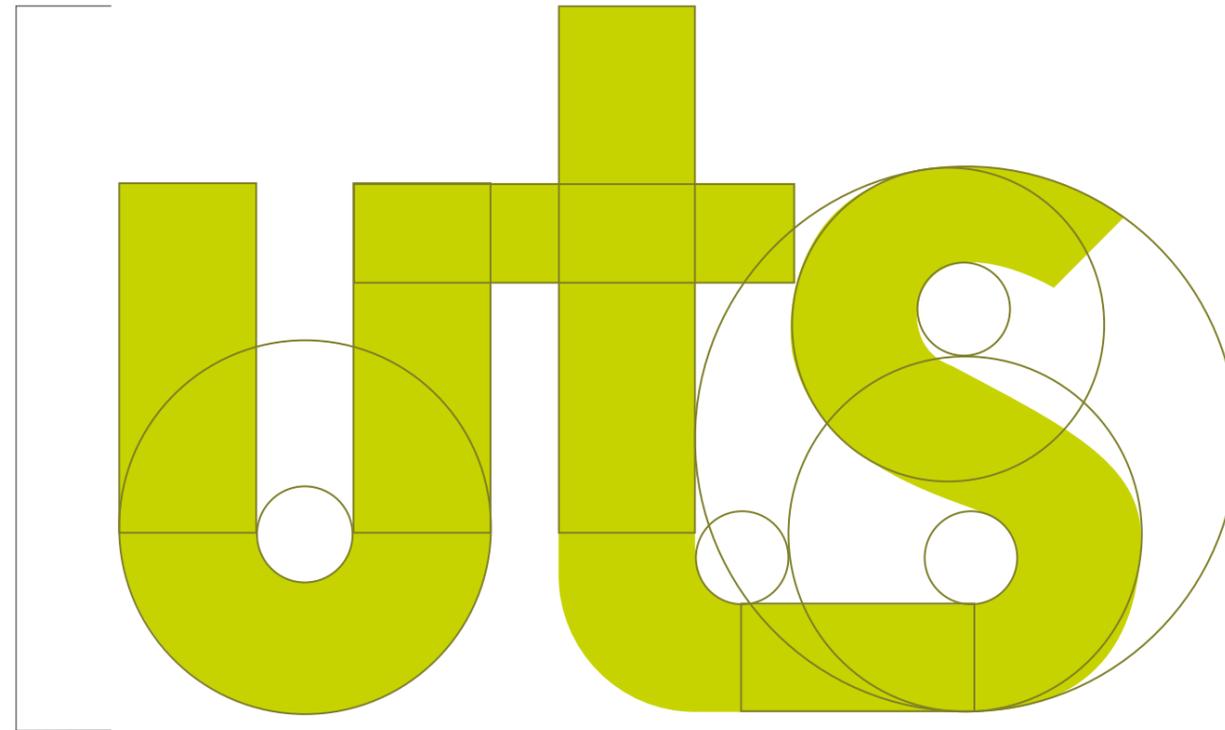


Se ha establecido un área de protección en torno al logotipo. Esta área deberá estar exenta de elementos gráficos que interfieran en la percepción y lectura de la marca.

La construcción del área de respeto queda determinada por la medida "X". Siempre que sea posible, es preferible aumentar al máximo este espacio separando el logotipo del resto de elementos de la página (textos e imágenes) su área de protección es de 4x.

COSTRUCIÓN GEOMÉTRICA

- El isotipo de las UTS está **construido a partir de figuras geométricas**, en su estructura se puede ver que está conformado por ocho círculos y cinco rectángulos.



La aplicación de este símbolo es de carácter interno para promoción e identidad. Se puede utilizar como símbolo para proyectos de señalización, uniformes, productos de mercadeo etc. Se aplica sin ningún texto, no puede ser girado para su uso y no se debe utilizar otro tipo de composición (con los mismos elementos) distinta a la prevista en el presente manual. **El Isotipo puede usarse en casos especiales donde los diseños sean muy pequeños y sea necesaria la identificación institucional.** Cuando se use en piezas graficas se debe tener en cuenta que es un elemento aparte del logo.

El isotipo tiene su uso original y sus tres variantes que son las siguientes:



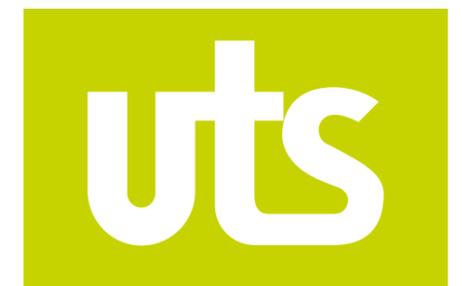
Uso original.



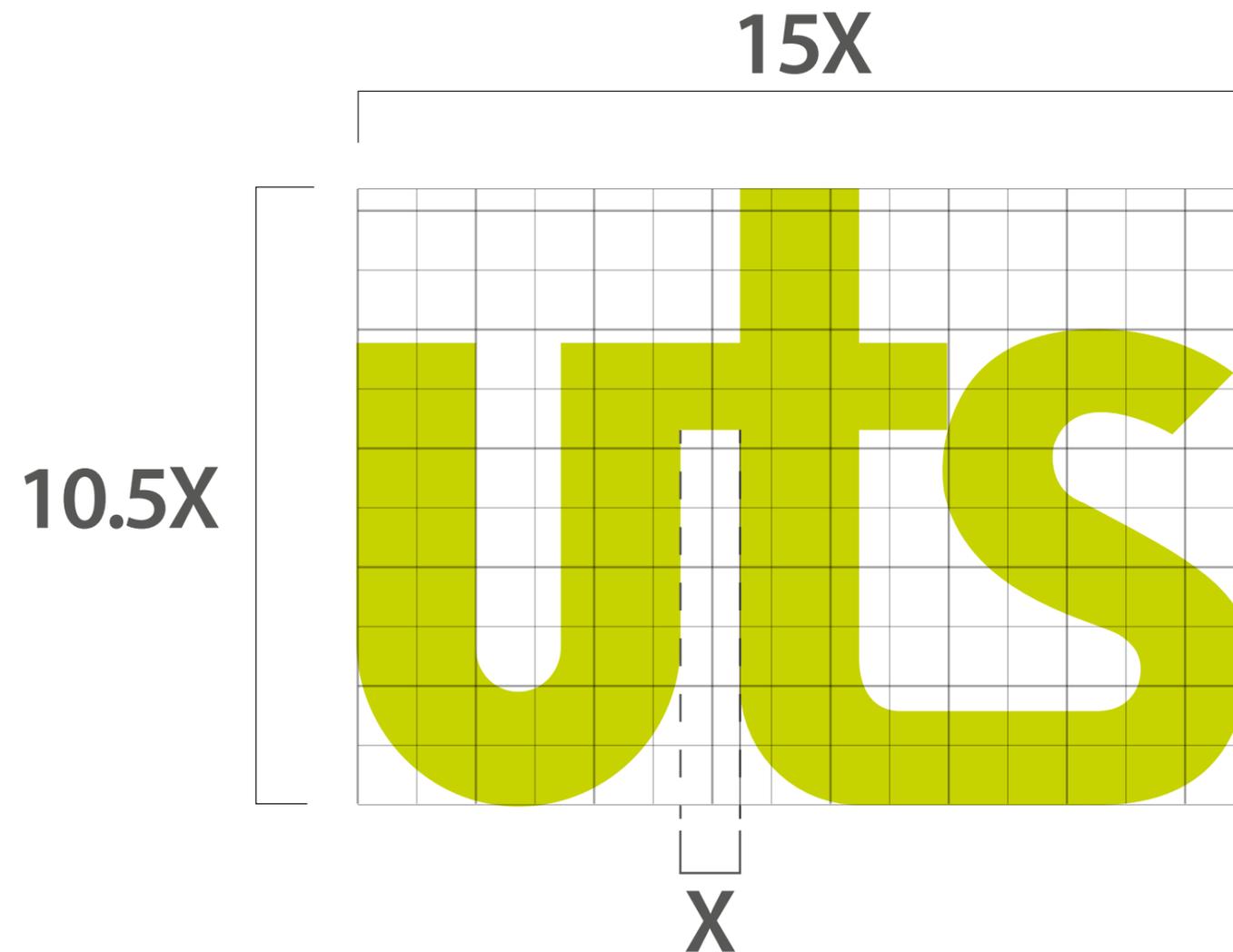
Positivo.



Negativo.



Sobre fondos.



El isotipo de las UTS se construye sobre una superficie modular proporcional al valor X, la cual se establece como unidad de medida. De esta manera aseguramos la correcta proporción de la marca sobre cualquier soporte y medidas.

Es considerado como uno de los símbolos institucionales más reconocidos de las Unidades Tecnológicas de Santander. Pues durante su trayectoria ha aumentado la credibilidad de la institución y ha ayudado a construir y mantener una reputación sólida. Ha sido una pieza clave en la construcción de la identidad institucional y la comunicación de su esencia al público. Su diseño y uso estratégico contribuyen de manera significativa al prestigio y la influencia de la institución.

ÁREA DE PROTECCIÓN



Se ha establecido un área de protección en torno al isotipo. Esta área deberá estar exenta de elementos gráficos que interfieran en la percepción y lectura de la marca.

La construcción del área de respeto queda determinada por la medida "X". Siempre que sea posible, es preferible aumentar al máximo este espacio separando el logotipo del resto de elementos de la página (textos e imágenes).

COLORES DEL ESCUDO

18

PORCENTAJES



uts

Unidades
Tecnológicas
de Santander

¡Lo hacemos posible!

Pantone 2266 C

CMYK C:75% M:35% Y:100% K:50%
RBG R:52 G:83 B:31
HEX #34531F

Pantone 5535 C

CMYK C:87% M:52% Y:80% K:70%
RBG R:19 G:47 B:32
HEX #132F20

Pantone 4975 C

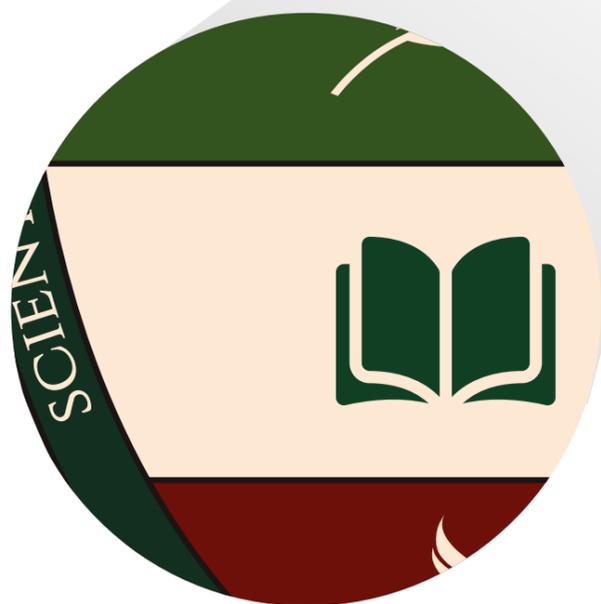
CMYK C:15% M:100% Y:90% K:60%
RBG R:109 G:16 B:10
HEX #6D100A

Pantone 451 C

CMYK C:0% M:11% Y:19% K:0%
RBG R:248 G:233 B:212
HEX #F8E9D4

Pantone Black C

CMYK C:73% M:71% Y:62% K:86%
RBG R:26 G:20 B:19
HEX #1A1413



PORCENTAJES



uts

Unidades
Tecnológicas
de Santander

iLo hacemos posible!

Pantone 382 C

CMYK C:30% M:0% Y:100% K:0%
RGB R:195 G:215 B:48
HEX #C3D730

Pantone Cool Gray 9 C

CMYK C:50% M:39% Y:36% K:18%
RGB R:128 G:129 B:133
HEX #808185



Los colores de la bandera UTS guardan relación con los del escudo. Estos se evidencian en diferentes secciones geométricas, simétricas y rectilíneas; en los extremos se aprecian dos triángulos rectángulos congruentes, uno de color verde ópalo, y otro de color magenta óleo, separados por una franja beige bordeada con líneas de color negro.



Pantone 5535 C

CMYK C:87% M:52% Y:80% K:70%

RBG R:19 G:47 B:32

HEX #132F20

Pantone 4975 C

CMYK C:15% M:100% Y:90% K:60%

RBG R:109 G:16 B:10

HEX #6D100A

Pantone 451 C

CMYK C:0% M:11% Y:19% K:0%

RBG R:248 G:233 B:212

HEX #F8E9D4

Pantone Cool Gray 9 C

CMYK C:50% M:39% Y:36% K:18%

RBG R:128 G:129 B:133

HEX #808185

Transparencia 30%



uts | Unidades
Tecnológicas
de Santander
¡Lo hacemos posible!

Uso del pantone 832 C

CMYK C:30% M:0% Y:100% K:0%

RBG R:195 G:215 B:48

HEX #C3D730



uts | Unidades
Tecnológicas
de Santander
¡Lo hacemos posible!

Myriad Pro

La familia tipográfica que se usó para la creación del logotipo fue la Myriad Pro. Fue escogida como uso principal con el fin de usar en la comunicación interna, señalética y comunicación Institucional. Se usa para formatos internos, documentos y papelería institucional.

Se eligió esta tipografía por su claridad, estilo sencillo y buena legibilidad.

Esta tipografía se puede usar de tres formas, en su versión regular: Semibold italic y bold. Su uso es libre a excepción de casos especiales que se mencionan en este manual, como logotipo con sus campus y logotipo con sus diferentes secretarías y dependencias.

Aa

Myriad Pro Regular
 ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 abcdefghijklmnpqrstuvwxyz
 1234567890

Aa

Myriad Pro Semibold Italic
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Aa

Myriad Pro Bold
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Raleway

La familia tipográfica Raleway es la indicada para piezas gráficas de redes sociales, vallas publicitarias y cualquier otro uso. Esta familia tipográfica es la complementaria para uso institucional, y fue escogida como uso comercial con el fin de aportar modernidad y buena lectura.

Esta fuente se puede usar en toda su familia tipográfica, **excepto para uso numérico, el cual no está permitido usar en esta fuente.**

Se recomiendan tres usos principales: medium, bold italic y extra bold. Su uso es libre, a excepción de casos especiales donde ya se ha estipulado el uso obligatorio de la tipografía principal (Myriad Pro)

Aa

Raleway Medium

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Aa

Raleway Bold Italic

*ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz*

Aa

Raleway ExtraBold

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**

APLICACIONES VISUALES Y PAPELERÍA

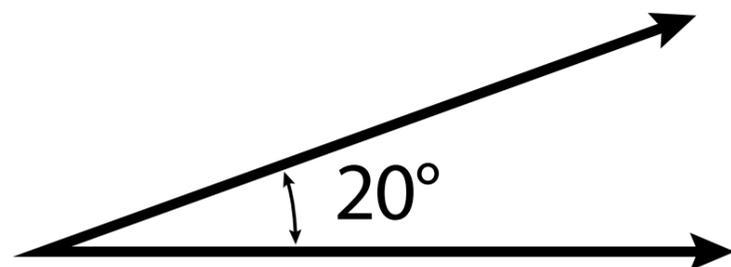
UBICACIÓN DEL LOGO

Hay dos tipos de uso y una variación. Para vallas publicitarias es necesario tener en cuenta la cantidad de información e imagen. Por tanto, sus usos son los siguientes:

- ▶ Cuando la valla va con poco texto o imagen, el logotipo va centrado y grande en la parte superior.
- ▶ Cuando hay mucha información e imagen, el logotipo va ubicado en la esquina superior derecha. Esto es con el fin de que quede protegida su área de reserva, y darle visibilidad al logo sin importar que tipo de valla sea, ni que dimensiones tenga.
- ▶ Cuando en la valla predomine su dimensión horizontal, se recomienda usar el imagotipo, ya que este cuenta con dimensiones menos extensas hacia sus lados y de este modo podemos darle más importancia a la imagen institucional. (Cabe resaltar que esto solo se usaría para casos especiales, o cuando no haya suficiente espacio para el logotipo)

El imagotipo puede usarse en cualquiera de sus laterales (derecho e izquierdo)

Aunque el uso de logotipo o imagotipo debe ser recto, sin ninguna rotación, hay casos especiales donde podría usarse, diseños donde este se incluya con otros elementos gráficos donde pasaría a hacer parte del diseño y se le podría aplicar hasta una rotación con ángulo de 20°

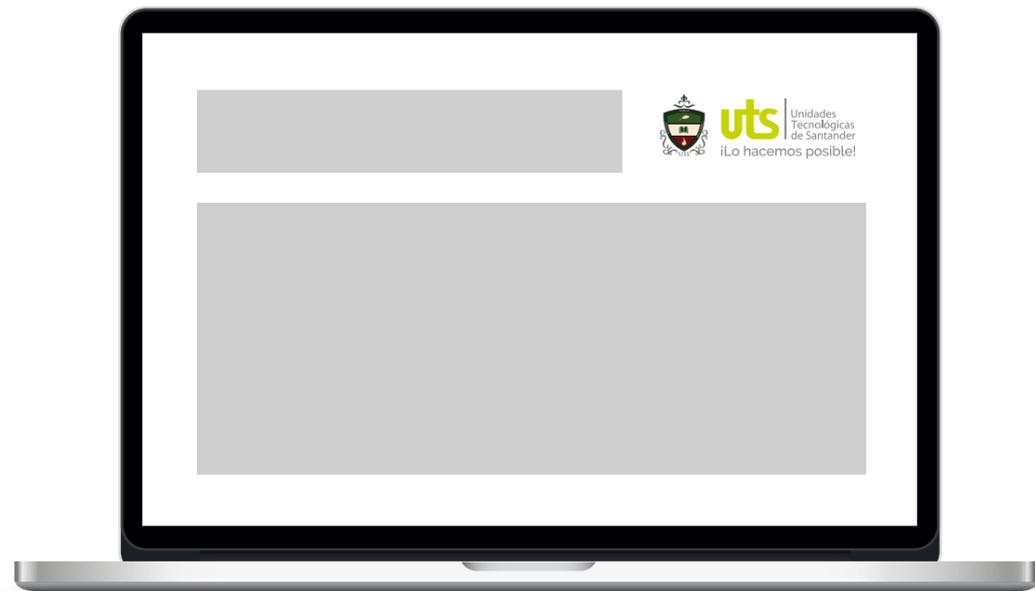




Para el uso de imagen institucional en medios digitales es necesario tener en cuenta varios lineamientos. En portadas es indispensable el uso del logo centrado y grande en la parte inferior, y arriba podemos incluir textos como nombre de la presentación y demás información necesaria. Si el documento presenta 10 páginas o menos, no es necesario usar el logo en cada una de ellas (solo iría en la portada).

En caso de que la presentación tenga 11 páginas o más, es necesario el uso del logotipo en la esquina superior derecha, en un tamaño moderado como se muestra en la imagen. Esto aplicaría para todas las páginas de la presentación, excepto la portada, que va centrada y grande en la parte de abajo. Si la presentación es de suma importancia, es necesario usar los logos en todas sus páginas, como ya se mencionó anteriormente. Esto con el fin de resaltar la importancia institucional y su identidad.

Para la última página es necesario el uso del logotipo con las mismas dimensiones que se encuentran en la portada, pero esta vez ubicado en el centro de la pantalla.



Cuando sean presentaciones digitales en formato vertical para visualización en celulares se establece en la portada el uso del logotipo en la parte superior, de forma que vaya centrado para dar recordación desde el inicio. No es necesario que se repita el uso del logotipo en sus demás páginas, a excepción de la última hoja, donde estaría ubicado en toda la mitad de la pantalla, con la misma dimensión de la portada.



INSTITUCIONAL

Para la identidad institucional en la papelería. Encontramos a grandes rasgos el uso del Isotipo con sus variantes en positivo y negativo, y el uso del logotipo principalmente a color. Aunque cabe resaltar que en casos de documentos de bajo costo, faxes, fotocopias o papelería sencilla se puede usar su variante en positivo. A continuación presentamos la ubicación del logotipo en elementos de papelería institucional:

Sobres: Logotipo totalmente centrado.

CDS: Logotipo centrado en la parte superior.

Portada de agenda: Logotipo en la esquina superior derecha.

Contraportada de agenda: Logotipo centrado en la parte inferior.

Portadas de oficios e informes: Logotipo centrado en la parte superior.

Portada de carpetas: Logotipo centrado en la parte superior.

Contraportada de carpetas: Logotipo totalmente centrado.

Páginas de oficios e informes: Logotipo en la esquina superior derecha.

Borradores, lápices y lapiceros: Isotipo en positivo o negativo.



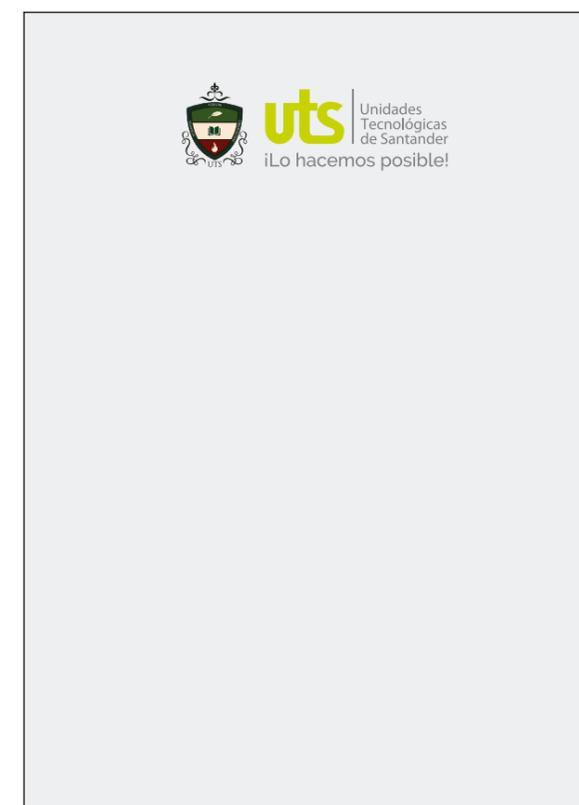
Agendas.



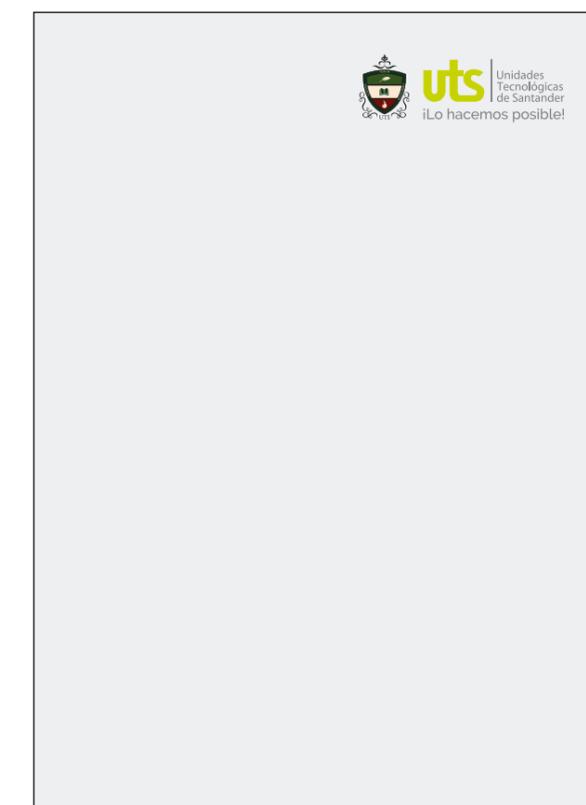
Sobre manila



CD



Portada de oficio e Informe.
Carpetas.



Páginas de oficio e Informe.

VARIANTES Y OTROS USOS DE LOGOS

DIAGRAMACIÓN LATERAL

NIVEL 1

NIVEL 2
NIVEL 3
NIVEL 4



SECRETARÍA
OFICINA O DEPENDENCIA
Correo electrónico

El logotipo con sus respectivos niveles va justificado lateralmente en la esquina superior derecha y se usa para avisos de prensa, escarapela, carteleras, vallas y tarjetas de presentación. Es importante tener en cuenta la proporción del logotipo y la altura mínima del escudo, la cual es de 18 mm. Su aplicación es de uso para directivas, decanos, profesores y jefes de oficina. Su tipografía es Myriad Pro SemiBold para el nivel 2 y Myriad Pro Regular para los demás niveles.



- NIVEL 1: LOGOTIPO
- NIVEL 2: OFICINAS PRINCIPALES (Rectoría, Vicerectoría y Secretarías)
- NIVEL 3: CORREO ELECTRONICO

LOGOTIPO CON SUS DEPENDENCIAS

DIAGRAMACIÓN CENTRAL

NIVEL 1

NIVEL 2

NIVEL 3

NIVEL 4



SECRETARÍA

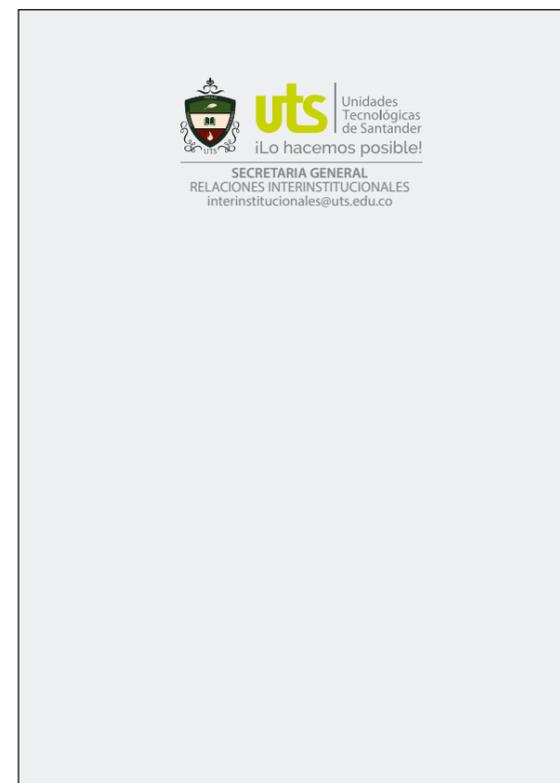
OFICINA O DEPENDENCIA

Correo electrónico

- NIVEL 1: LOGOTIPO
- NIVEL 2: OFICINAS PRINCIPALES (Rectoría, Vicerectoría y Secretarías)
- NIVEL 3: CORREO ELECTRONICO

Para papelería institucional y publicaciones impresas como afiches, pendones, plegables, libros, cartillas, revistas, portadas, sobres de manila marcados, CDS etc... Se debe ubicar en el centro superior o inferior de la pieza. Su uso es para todas las dependencias de la Universidad.

Cuando el oficio, documento, informe, proyecto contiene más de tres hojas, el logotipo queda solo en la primera hoja, centrado en la parte superior. El uso del logotipo para nombrar las dependencias en su aplicación central, con la debida normativa, debe ser una constante en las piezas usadas.



Oficio Informe



CD



Sobre manila

CAMPUS



(Campus Principal)

uts | Unidades
Tecnológicas
de Santander
¡Lo hacemos posible!

CAMPUS BUCARAMANGA

Las Unidades Tecnológicas de Santander cuentan con cuatro campus actualmente, todos a nivel departamental (ubicadas en Santander, Colombia.)

Estas variantes de logotipo son de uso exclusivo para hacer referencia a cada uno de los campus. Ya sea para comunicación entre ellas o para uso externo, donde sea necesario comunicar y diferenciar entre estas. Los campus de las Unidades Tecnológicas de Santander son:

- Bucaramanga (Principal)
- Barrancabermeja
- Piedecuesta
- Vélez



uts | Unidades
Tecnológicas
de Santander
¡Lo hacemos posible!

CAMPUS BARRANCABERMEJA



uts | Unidades
Tecnológicas
de Santander
¡Lo hacemos posible!

CAMPUS PIEDECUESTA



uts | Unidades
Tecnológicas
de Santander
¡Lo hacemos posible!

CAMPUS VÉLEZ

LOGO EN COLOR ORIGINAL

Para garantizar la identidad visual de la marca, es importante seguir las directrices establecidas para el uso correcto del logotipo y los símbolos institucionales de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS). Estas son las pautas necesarias para su correcto uso:

Color Completo: Usar el logotipo y los símbolos en sus versiones a color original.

Fondo Blanco: Preferiblemente, debe colocarse sobre un fondo blanco para mantener su visibilidad y claridad.

Esta permitido el uso de la siguiente forma:

Logotipo: Como elemento principal de identificación Institucional.

Logotipo con sus dependencias: para uso exclusivo de las oficinas y dependencias con su información centrada y con su información alineada a la izquierda.

Imagotipo: Para situaciones donde no haya suficiente espacio para el logotipo.

El Isotipo: Puede usarse en casos especiales, donde los diseños sean muy pequeños y sea necesaria la identificación institucional. Cuando se use en piezas gráficas se debe tener en cuenta que es un elemento aparte del logo.



SECRETARÍA GENERAL
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
interinstitucionales@uts.edu.co



SECRETARÍA GENERAL
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
interinstitucionales@uts.edu.co

El uso de las variantes del logo en positivo son pocas pero necesarias, para su correcto uso:

Impresión en Blanco y Negro: Cuando se imprime material que no requiere o no puede soportar colores (como documentos de bajo costo, faxes, fotocopias o papelería en general), el logo en negro asegura que se mantenga visible y claro.

Contraste en Fondos Claros: Un logo negro es muy efectivo sobre fondos claros o blancos, ofreciendo un alto contraste que hace que el logo sea fácilmente reconocible y legible.

Legibilidad en tamaños pequeños: En aplicaciones donde el logo debe ser muy pequeño pero es necesario que sea visible, el negro garantiza que los detalles sean más fáciles de distinguir.

Impresión en Monocromático: Para artículos promocionales como bolígrafos, tazas o camisetas que se producen en un solo color por razones de costo, un logo negro es una opción práctica y efectiva.

Piezas gráficas de condolencias por fallecimiento.



SECRETARÍA GENERAL
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
interinstitucionales@uts.edu.co



SECRETARÍA GENERAL
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
interinstitucionales@uts.edu.co

Las variantes del logo de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) en negativo están diseñadas específicamente para su uso en fondos oscuros, asegurando que el logo sea sea claramente visible y mantenga su integridad visual.

Recomendaciones de Uso

Contraste: Asegúrate de que el fondo sea lo suficientemente oscuro para crear un buen contraste con el logo blanco. Evita fondos que no proporcionen un contraste adecuado, ya que esto podría comprometer la visibilidad del logo.

Espacio Libre: Mantén un espacio libre alrededor del logo, para evitar que otros elementos visuales interfieran con su legibilidad.

Consistencia: Usa las variantes del logo de manera consistente en todos los materiales, para mantener la coherencia de la marca.



uts | Unidades
Tecnológicas
de Santander
¡Lo hacemos posible!



uts | Unidades
Tecnológicas
de Santander
¡Lo hacemos posible!

SECRETARÍA GENERAL
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
interinstitucionales@uts.edu.co



uts | Unidades
Tecnológicas
de Santander
¡Lo hacemos posible!

SECRETARÍA GENERAL
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
interinstitucionales@uts.edu.co

COLORES Y DISTORSIÓN

Para asegurarnos de que se respeta la identidad visual de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), se deben seguir ciertas directrices específicas respecto al uso incorrecto del logo.

PROHIBICIONES: No se permite cambiar los colores corporativos del logo. Está prohibido el uso del logo en baja resolución, No se debe distorsionar el logo de ninguna manera, Está prohibido aplicar cualquier tipo de efecto que altere la apariencia original del logo.

EJEMPLOS DE USO INCORRECTO: Cambiar el color del logo a uno diferente a los oficiales. Usar una imagen del logo pixelada o borrosa debido a una baja resolución. Estirar o comprimir el logo de manera que se deforme. Aplicar sombras, reflejos, degradados u otros efectos al logo.



No esta permitido el mal uso y modificación de los colores corporativos.



Esta prohibido el uso de baja resolución, la distorsión ya sea horizontal o vertical, y el uso de efectos.

CAMBIOS Y ELEMENTOS

Estas son otras directrices para tener en cuenta respecto al uso incorrecto del logotipo de las Unidades Tecnológicas de Santander UTS.

PROHIBICIONES: No se permite modificar la tipografía del logo. La fuente utilizada es parte esencial de la identidad visual y cambiarla puede alterar la percepción y el reconocimiento de la marca. No se debe alterar la disposición de los elementos que conforman el logo. Esto incluye mover, girar o redimensionar individualmente los componentes del logo, ya que la disposición establecida garantiza la correcta visualización y legibilidad del mismo. No se permite eliminar ningún elemento del logo. Cada parte del logo tiene un propósito y significado específico; eliminar elementos puede llevar a una representación incompleta o errónea de la identidad visual de las UTS.



No esta permitido cambios de tipografia



No esta permitido cambios en la distribución de elementos



No esta permitida la eliminación de elementos

CONTENEDORES DE LOGOS

LOGOTIPO

El contenedor del logotipo está basado en su área de protección, tomando como prioridad el respeto de su entorno. Este contenedor cuenta con sus bordes redondeados con el fin de hacerlo afable y de fácil ubicación. Tiene una sombra curva en su parte inferior, haciendo que el logotipo resalte más y tenga mayor fuerza.

4X



uts | Unidades
Tecnológicas
de Santander
¡Lo hacemos posible!



uts | Unidades
Tecnológicas
de Santander
¡Lo hacemos posible!



uts | Unidades
Tecnológicas
de Santander
¡Lo hacemos posible!

Este contenedor tiene dos variantes. Para sus usos laterales, dando la sensación de que sale lados. Estas estas variantes nacen a partir de la necesidad del uso del logotipo en entornos densos, y de piezas gráficas donde su diagramación cohibe el espacio para el uso del logotipo. Aunque pueden estar ubicados a los lados, deben respetar un espacio mínimo de 12X hacia arriba o abajo. Este espacio de reserva es a partir del contenedor.

Esta aplicación del logotipo es de uso amplio, ya que puede usarse en piezas gráficas como Post, Historias, Banner Web, publicaciones para pantallas, Wallpaper. Y medios impresos como folletos, volantes, cartillas, portafolios, CDS. Escarapelas y demás.

PUBLICACIONES

El uso correcto del logotipo con contenedor de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) en piezas de redes sociales debe seguir ciertas normas para asegurar la unidad gráfica y el reconocimiento de la marca. Aquí algunos lineamientos generales que pueden aplicarse:

POST: Se recomienda el uso del logo con el contenedor en sus laterales y va ubicado principalmente en la parte de abajo.

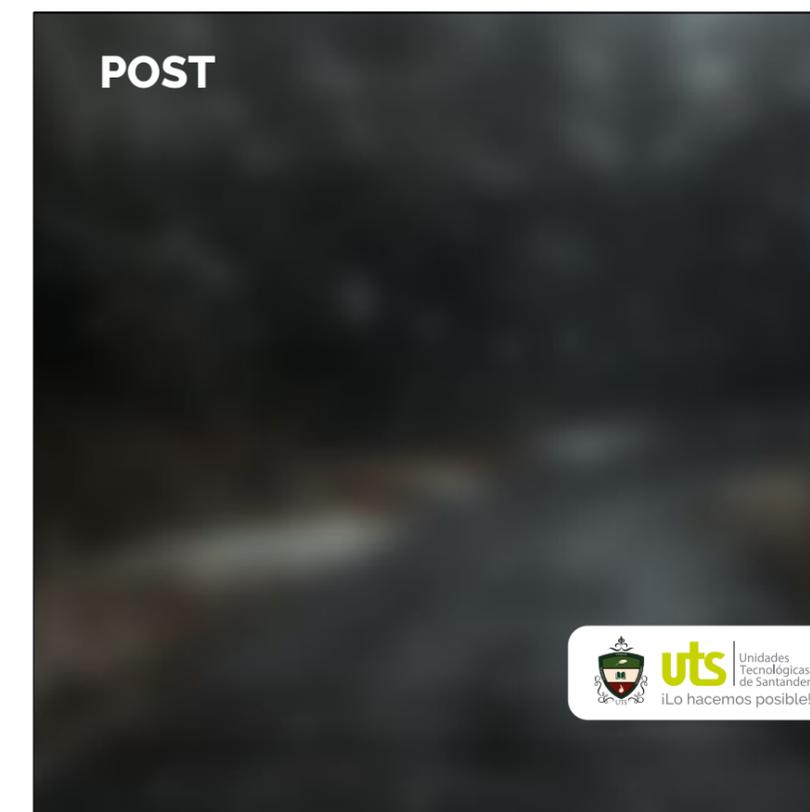
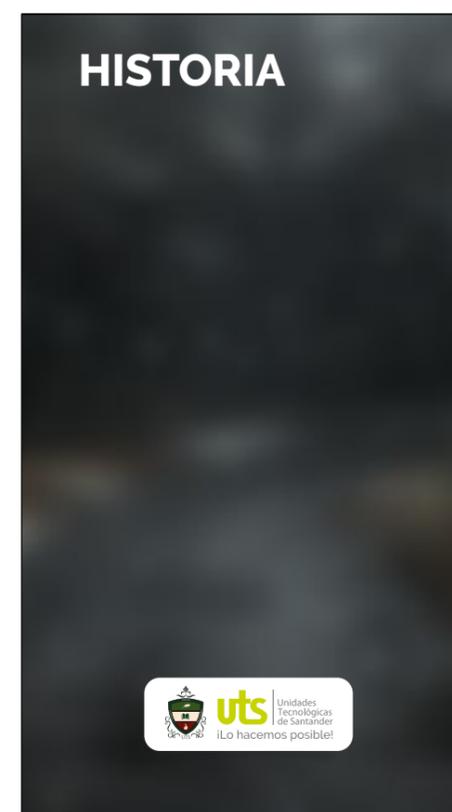
HISTORIA: El uso sugerido es el logo con el contenedor que trae todos sus bordes redondeados y está centrado y ubicado en la parte inferior.

BANNER WEB: Se recomienda el uso del logo con el contenedor en sus laterales y va ubicado principalmente en la parte de abajo.

Estos lineamientos del logotipo en contenedor son para tener en cuenta en el uso en piezas gráficas de redes sociales y demás canales de comunicación, ya sea Instagram, Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube o página web.

LOGOTIPO CENTRADO EN LA PARTE INFERIOR: Mantiene un enfoque limpio y balanceado, ideal para piezas donde el contenido principal está en el centro o en la parte superior.

LOGOTIPO A LOS LATERALES: Permite un diseño más dinámico y puede ser útil si se quiere dejar el centro del diseño limpio o si el contenido principal está distribuido en la imagen.



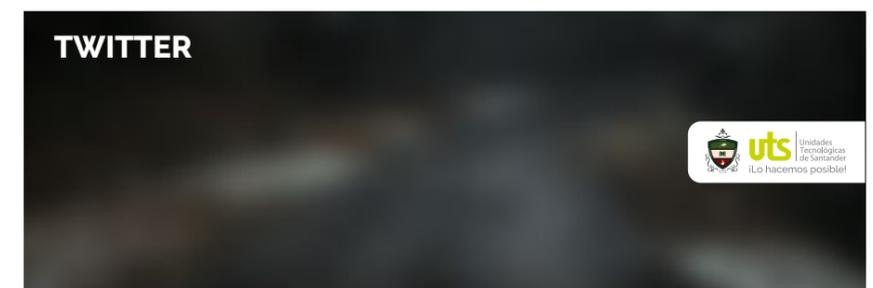
El uso del logo de las Unidades Tecnológicas con su contenedor en el diseño de banners web es esencial para mantener la identidad de marca, asegurar la coherencia visual, transmitir profesionalismo, proteger la marca y garantizar una comunicación efectiva. Seguir las directrices de uso del logo no es solo una cuestión estética, sino una estrategia clave para fortalecer la presencia y percepción de la marca en todos los canales de comunicación. El uso correcto del logotipo puede ser variado en algunos casos, mientras que para otros es obligatorio. A continuación encontraremos las pautas para banner web en cada uno de los canales de comunicación:

BANNER WEB: Se puede usar cualquier opción de contenedor y puede estar ubicado en cualquier parte de la pieza gráfica, pero se recomienda el contenedor con todos sus bordes redondeados y ubicado como se muestra en la imagen.

TWITTER: Se puede usar cualquier opción de contenedor y puede estar ubicado en cualquier parte de la pieza gráfica, pero se recomienda el contenedor ubicado al lateral derecho como se muestra en la imagen.

LINKEDIN: Se puede usar cualquier opción de contenedor y puede estar ubicado en cualquier parte de la pieza gráfica, pero se recomienda el contenedor ubicado al lateral derecho como se muestra en la imagen.

Hay dos banners que tienen uso obligatorio del contenedor y su ubicación: son los casos de YouTube y Facebook ya que al momento de visualizar en una pantalla móvil, su diseño se recorta, eliminando elementos a sus laterales, por esto mismo es obligatorio el uso del contenedor con bordes redondeados y que vayan ubicados como se muestran en su respectiva imagen.

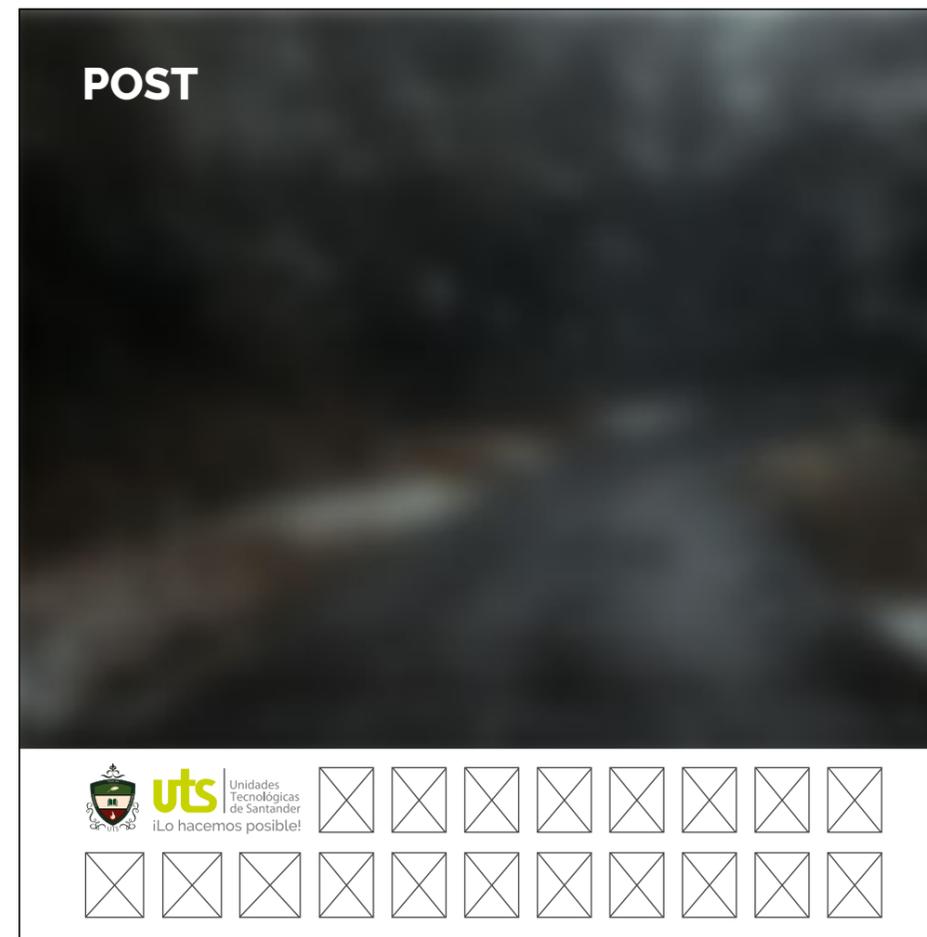


LOGOTIPO CON OTROS LOGOS

Para el uso compartido del contenedor, solo se permite incluir dos logos más, aparte del logotipo institucional, el cual debe ir ubicado de primero, para darle mayor importancia a las Unidades Tecnológicas de Santander. Estos dos logos adicionales deben tener regularmente el mismo tamaño de alto, y llegado el caso que tenga mayor medida a lo ancho, se podrá reducir un poco su medida para que no le reste importancia al logo institucional

El contenedor puede ser modificado a lo ancho, dependiendo de la medida de los otros logos, siempre guardando simetría y sus espacios de protección, el cual es de 4X entre ellos, y 6X hacia los bordes laterales. La sombra del contenedor debe ser ampliada proporcionalmente

Cuando vayan tres logos o más aparte del institucional, está prohibido el uso del contenedor. Para estos casos lo recomendado es usar una barra blanca que vaya de lado a lado, en la parte inferior de los diseños.



Cuando son muchos logos se recomienda colocar otra o mas filas donde vayan ordenados, guardando simetria y espacios de protección entre ellos.

UNIFORMES

PARA DIRECTIVOS

La toga es tipo línea A; la parte delantera escote en "V" y botonera, la parte posterior con cola de pato, la espalda con almilla y pliegue chato de color verde. La toga va forrada en la parte interna en color vinotinto, las mangas llevan tres (3) franjas de color verde de acuerdo al nivel de educación. La estola es bicolor, el lado derecho es vinotinto: con el escudo. El lado izquierdo es verde: con el isotipo de las UTS en blanco. La estola termina en puntas, con tres pliegues pisados de sesgo dorado. El birrete negro con cordón y borla roja.



PARA GRADUADOS

Para los graduados, la toga es tipo línea A. La parte delantera es abierta del pecho al cuello y tiene un botón en la parte superior

La toga es totalmente negra y cuenta con un pliegue horizontal, tanto en pecho como en la espalda. Las estolas son más delgadas que en los trajes de los directivos y son de dos colores:

- **Magenta óleo:** para graduados de carreras tecnológicas.
- **Verde ópalo:** para graduados de carreras profesionales.

Las estolas tienen al lado derecho el escudo y al lado izquierdo el isotipo con el nombre de la carrera.



Estola para Tecnólogos

Posterior

Estola para Profesionales

LABORATORIO

La bata de laboratorio de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) presenta un diseño clásico y funcional, ideal para estudiantes y profesionales.

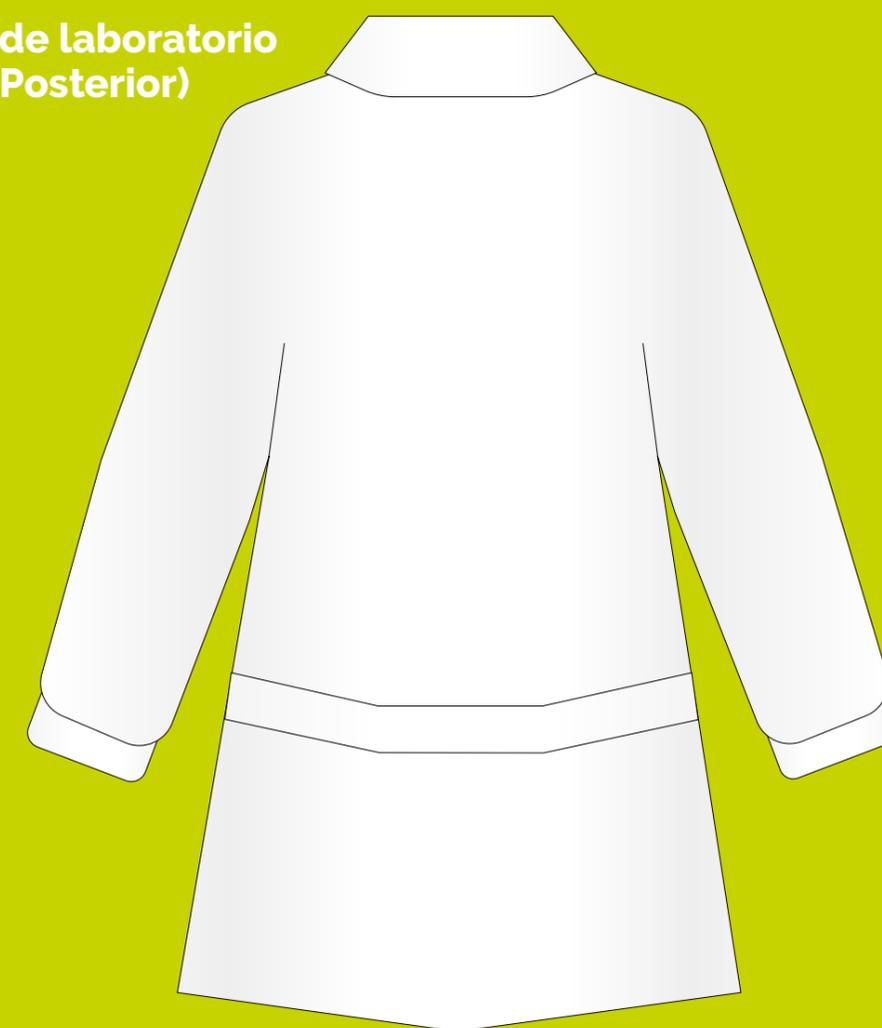
La bata es completamente blanca, proporcionando una apariencia limpia y profesional. Está confeccionada con un tejido duradero y resistente, adecuado para el entorno de laboratorio. Cuenta con tres bolsillos en la parte delantera, dos bolsillos inferiores ubicados a cada lado en la parte baja de la bata, y un bolsillo superior situado en la parte izquierda del pecho, el cual por su poco espacio va marcado con el imago tipo, ya que tiene mayor visibilidad y el espacio es el adecuado, ya sea para bordado o cualquier tipo de impresión.

Esta bata no solo garantiza la protección necesaria en el laboratorio, sino que refuerza la identidad y el orgullo de ser parte de las Unidades Tecnológicas de Santander.

**Bata de laboratorio
(Frontal)**



**Bata de laboratorio
(Posterior)**



FÚTBOL

El uniforme deportivo de fútbol de las Unidades Tecnológicas de Santander está diseñado para brindar comodidad y estilo a los atletas. La camiseta es de manga corta, presenta un diseño moderno y funcional, el cual puede variar. Pero es importante resaltar que el logotipo de la institución centrado en el pecho, destacando su identidad. En la parte inferior de la camiseta, se encuentra el número del jugador, grande y visible, asegurando una fácil identificación durante los eventos deportivos. Las otras prendas del uniforme, como la pantaloneta y las medias, pueden ir marcadas con el isotipo distintivo de las Unidades Tecnológicas de Santander, agregando cohesión al conjunto y permitiendo una presencia uniforme y profesional en el campo de juego.

El uniforme cuenta con camiseta manga corta, pantaloneta, medias altas de fútbol y guayos.

Es indispensable que los colores usados esten estipulados en el presente manual como colores institucionales. Predominando el verde limón, blanco y gris. o si es requerido, los colores del escudo,



Frontal

Pantaloneta

Medias hasta la rodilla



Camiseta vista posterior



Camiseta vista frontal.

BALONCESTO

El uniforme deportivo de baloncesto de las **Unidades Tecnológicas de Santander** está diseñado para proporcionar comodidad y estilo a los jugadores. La camiseta, sin mangas, presenta un diseño moderno y funcional, con el logotipo de la institución centrado en el pecho, puede ser a color o el aplicativo en blanco, dependiendo del color de fondo para destacar su identidad y orgullo institucional. En la parte inferior de la camiseta, se encuentra el número del jugador, grande y visible, asegurando una fácil identificación durante los partidos. Las otras prendas del uniforme, como la pantaloneta y las medias, están también marcadas con el isotipo distintivo de las Unidades Tecnológicas de Santander, añadiendo cohesión y profesionalismo al conjunto, permitiendo que los jugadores se presenten de manera uniforme y elegante en la cancha.

Para el uniforme de baloncesto se recomienda medias altas y tenis cómodos. los colores del uniforme pueden variar, siempre y cuando sean colores institucionales y vayan con el correcto uso del logotipo.

Frontal



Pantaloneta

Medias altas



Camiseta sin mangas vista posterior

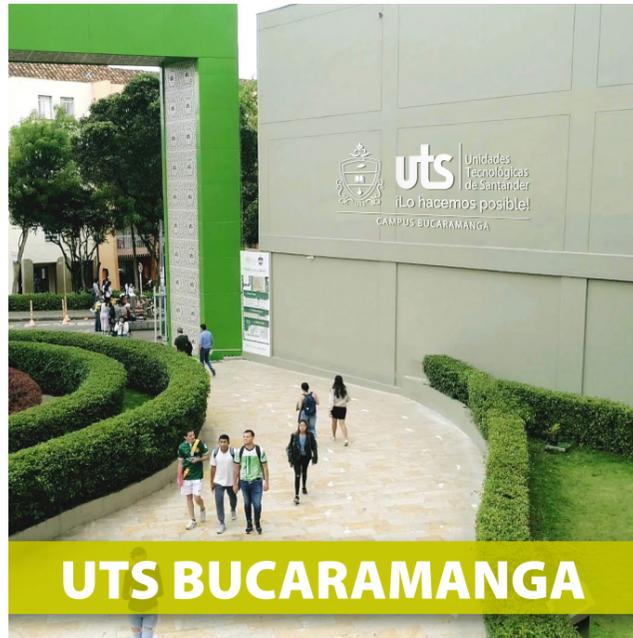


Camiseta sin mangas vista frontal.



SEÑALÉTICA

CAMPUS



La señalética en los campus universitarios deben guardar unidad grafica, actualmente contamos con cuatro los cuales son: Bucaramanga, Piedecuesta, Barrancabermeja y Vélez. Para la fachada exterior de los campus universitarios de las Unidades Tecnológicas de Santander, es esencial utilizar los logos correspondientes a cada uno de ellos, tanto a color el cual va en la entrada de la universidad como en versión metálica la cual va en muros altos. Aquí está la guía para el uso adecuado de los logotipos en cada campus:

Logo a color: Se debe utilizar el logotipo oficial a color de las Unidades Tecnológicas de Santander con su respectivo aplicativo de campus, para la fachada principal, debe ser de un tamaño amplio y adecuado.

Es necesario mantener siempre las proporciones originales de cada logotipo, para evitar distorsiones y asegurar la identidad universitaria.

Logo metálico: En superficies altas o de difícil acceso, se recomienda utilizar una versión metálica del logo para mayor durabilidad y visibilidad, el cual proporcionará una apariencia elegante y profesional, resistente a las condiciones ambientales.

En áreas con poca iluminación natural, considerar el uso de iluminación artificial para resaltar el logo durante la noche. Es necesario implementar estos lineamientos, los cuales asegurarán una representación visual coherente y profesional de las Unidades Tecnológicas de Santander en cada uno de sus campus.



MAPAS Y EDIFICIOS.

Cuando el campus cuente con tres edificios o más, es necesario contar con un mapa. La estructura esta estipulada con un visual, para su correcto uso y diseño.

Cada edificio debe contar con un diseño donde este estipulada la ubicación de las oficinas y su respectiva distribución. Tambien es importante que cada edificio este marcado con su respectivo nombre, este diseño va con su escritura de forma vertical, para que tenga mayor amplitud y visibilidad.

Los edificios pueden tener un diseño donde se pueda encontrar la información de cada oficina con su respectivo piso. Cuando los edificios estén interconectados, es obligatorio usar este diseño para que haya total claridad y sentido de ubicación por parte de los estudiantes y visitantes. Para los pisos de sótano es obligatorio que estén marcados con color verde institucional.



Diseño recomendado para información dentro de edificios.

Se muestran tres ejemplos de señalética:

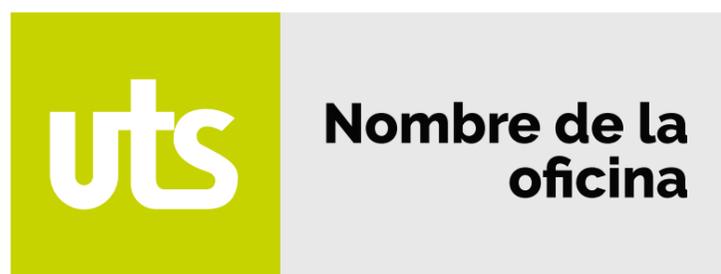
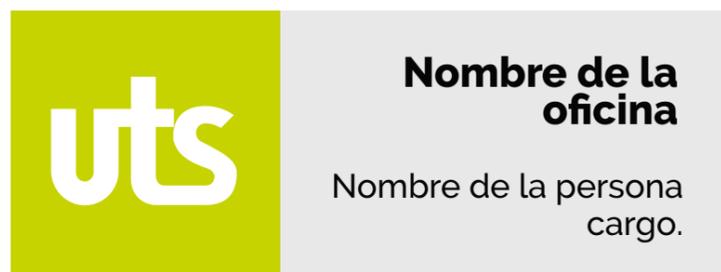
- MAPA CAMPUS BUCARAMANGA:** Un mapa que muestra la distribución de los edificios y oficinas, con el logo de UTS y el lema "iLo hacemos posible!".
- NOMBRE EDIFICIO A:** Un panel vertical que muestra el nombre del edificio y los niveles (Piso -1, Piso 1, Piso 2, Piso 3, Piso 4, Piso 5, Piso 6, Piso 7) con el logo de UTS.
- Marcación de edificio:** Una marca vertical que muestra el nombre del edificio (NOMBRE EDIFICIO A) y el logo de UTS.

Diseño recomendado para mapas de campus.

Diseño recomendado para información de edificios

Marcación de edificio

OFICINAS Y SALONES

Señalética
de oficinaSeñalética de oficina
con su responsableSeñalética
complementaria.

Para las oficinas es importante manejar una señalética clara y organizada. La cual se ha estipulado en tres opciones. La primera es para informar el nombre de la oficina. la segunda es para mencionar oficinas donde es importante informar quiénes son los directores o responsables directos y abajo del nombre mencionar el cargo.

Para algunas oficinas es necesario el uso de una señalética complementaria, donde podamos estar cambiando la información de la persona y su cargo. Es importante resaltar que esta señalética debe ir siempre debajo de la principal.



Marcación de piso.



Marcación de salones.



Señalética direccionando a edificios y salones.

Cada piso debe ir marcado con un diseño cuadrado donde se informe en que piso se encuentran las personas, y debe estar ubicado en un punto visible.

Los salones van marcados con un diseño rectangular donde va el numero del salón y al lado derecho la letra del edificio donde se encuentra ubicado.

Ya que la señalética de los salones puede llegar a ser compleja, se decidió implementar una señalética direccionando los edificios con su respectivo rango de salones. Esta señalética también puede ser usada en casos donde sea necesario direccionar a las personas de forma rápida y visible, es decir que puede aplicar para oficinas o lugares específicos como baños.



Brandeo para puertas de baños y cuarto de aseo. También es permitido para puertas de oficina siempre y cuando guarden unidad gráfica.



Brandeo en espacios horizontales de amplia extensión.



Para el brandeo institucional de las Unidades Tecnológicas de Santander, es importante seguir las directrices establecidas para mantener la coherencia y la identidad visual de la institución. A continuación, se detallan las recomendaciones y restricciones para la aplicación del branding en diferentes espacios dentro del campus:

Espacios Permitidos para el Brandeo.

Puertas de Baños y Oficinas: Es permitido aplicar el branding institucional en las puertas de baños, oficinas y cuartos de aseo. Asegúrese de que los diseños sean discretos y profesionales, respetando la privacidad y funcionalidad de estos espacios. En estos casos no es necesario del uso del isotipo.

Espacios Horizontales de Amplia Extensión.

Se puede realizar el brandeo en espacios amplios como plazoletas, bibliotecas o ventanas. Estos lugares permiten una mayor visibilidad y pueden ser utilizados para fortalecer la presencia de la marca institucional.

Para garantizar la uniformidad y el reconocimiento de la marca, es crucial el uso del isotipo y adherirse siempre a la paleta de colores institucionales. En estos casos colores que deben predominar son:

- Gris Claro
- Verde Limón
- Blanco

GENERAL Y PRECAUCIONES



Señalética de baños.



Precaución y prohibición.

En algunas ocasiones no es posible el uso de brandeo en las puertas de los baños, por esto se plantea otro uso de señalética, el cual maneja unidad gráfica con lo establecido anteriormente.

Para casos de precaución, prohibición o de posible riesgo, se establece una señalética con algunos cambios gráficos para dar mayor atención y se pueda distinguir de la demás señalética. Es importante tener en cuenta que esta variación de diseño es para avisos de alerta, y en caso de que sea necesario aplicar otros avisos, debe guardar unidad gráfica para hacer uso adecuado de la señalética en la Institución Universitaria.

Otros casos donde es necesaria la señalética son de información variada, por tanto, se han incluido algunos casos para mayor identidad universitaria, como por ejemplo: Punto ecológico, acceso a biblioteca y una campaña de silencio, la cual es llamada "Escuche, los libros le hablan".

Hay otra señalética de precaución y prohibición, la cual está adaptada en formato vertical, para algunos casos como: No use el ascensor en caso de emergencia, Prohibido consumir alimentos, ¡Sonría! usted está siendo grabado y no obstruya el paso, no se sienta sobre las escaleras.



Tanto las vocerías como los canales de comunicación son pilares fundamentales para el funcionamiento eficiente y efectivo de las Unidades Tecnológicas de Santander. Facilitan la representación, transparencia, gestión de crisis, coordinación de proyectos, difusión de información, interacción, retroalimentación, promoción de la transparencia, construcción de la imagen institucional, inclusión, adaptabilidad, y la innovación.

VOCERÍAS:

Rectoría
Vicerrectoría Académica
Secretaría General

CANALES OFICIALES:

Instagram: @unidades_uts
Facebook: Unidades tecnológicas de Santander
X: @unidades_uts
Youtube: @unidades_uts
Linkedin: Unidades tecnológicas de Santander
Página web: www.uts.edu.co

CONMUTADOR:

(+57) 6917700 en Bucaramanga (comunica con todas las dependencias)
Línea gratuita de atención: 01 8000 940203 (desde cualquier lugar del país)
Correo electrónico: peticiones@correo.uts.edu.co

